

Guayaquil, Febrero 10 del 2004

Señores Accionistas:
PONTARE S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por medio de la presente carta emito y les presento el informe sobre los Estatutos Financieros y el Estado de Perdidas y Ganancias de PONTARE S.A. en los siguientes términos:

- 1.- He revisado el balance y el Estado de Perdidas y Ganancias y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre de 2003.
- 2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento por parte de los administradores, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - 2.1 Los procedimientos de control interno de la compañía han sido los adecuados.
 - 2.2 Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los Libros de Contabilidad y están acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - 2.3 Declaro expresamente haber dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. Cecilia Triviso de Flores
COMISARIO

